



**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

**9.- Pregunta N.º 1, formulada a la presidenta del Gobierno, relativa a medidas nuevas que se han puesto en marcha para responder al problema de la economía real que están sufriendo todos los cántabros, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5150-0001]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura al punto noveno del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 1, formulada a la presidenta del Gobierno, relativa a medidas nuevas que se han puesto en marcha para responder al problema de la economía real que están sufriendo todos los cántabros, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): para la formulación de la pregunta tiene la palabra el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Sra. Sáenz de Buruaga, lleva usted en el Gobierno 75 días. Los regionalistas, no vamos a opinar de su gestión hasta que finalice el plazo de 100 días de cortesía parlamentaria, pero estamos obligados a plantearle una serie de cuestiones que están en la calle y que los cántabros solicitan alguna respuesta sobre ellas.

Por eso ya le anuncio, solo utilizaré este primer turno para plantearle esas cuestiones y que luego usted dé las explicaciones que considere oportunas sin que haya un turno de réplica por nuestra parte.

En los dos meses y medio que lleva en el cargo la situación de Cantabria, la situación de la economía real, la situación de la economía de las familias, de las empresas ha empeorado.

El paro subió en agosto en más de doscientas personas y si hubiera más en septiembre la situación es mala, no lo digo yo, lo dice el Sr. Arasti que dijo que las cifras son peores que en el resto de España y que estamos en el décimo primer lugar de las comunidades autónomas, donde más paro hay yo no se sacó el dato, pero lo dije.

El índice de precios industriales en el segundo mayor descenso de España, con una caída del 11,4, caída de la venta de vivienda es un 5,5, de hipotecas un 36 por 100, según el Colegio de Registradores de España, la mayor de España, el número de contratos indefinidos a la cola de España está en tercer lugar de comunidades autónomas, donde más cae, los costes laborales somos la segunda comunidad autónoma donde menos decrecen.

Pero miren, la economía real ahí es donde está el verdadero problema. Desde que ustedes llegaron la gasolina ha pasado de costar 1,3 a costar hoy casi 1,9, la cesta de la compra en Cantabria es un 11,5 por ciento más cara que hace dos meses. Ha subido el aceite de oliva, ha subido el azúcar, ha subido el arroz con más de un 0,8 por ciento, usted dirá, ya, pero eso no es cosa mía ya, pero es que yo me remonto a su intervención del 6 de febrero de este año, cuando usted decía en esta misma tribuna Cantabria no avanza, no despegas, se encuentran en una situación de frenado se hace cada día un problema de la economía del empleo y la industria, y no hay más salida que un cambio, un cambio que es urgente.

Mi pregunta es ¿qué urgencia ha dado usted a soluciones en esta materia? Porque la pregunta que se hacen todos los cántabros es ustedes han llegado para cambiar las cosas, ¿que han cambiado realmente en la economía de los cántabros?

¿Sabe usted que hacer una tortilla de patatas en Cantabria, desde que el PP está en el poder cuesta el 55 por 100 más? eso es lo que sí que afecta a los cántabros, la economía real, hacer una tortilla eso es lo que les cuesta a los cántabros en subida de las patatas, de las cebollas, del aceite y de los huevos.

Esa es la situación real y esa es la situación a la que ustedes no han dado ninguna respuesta, porque ¿sabe a qué han dedicado su tiempo?, que es la otra cosa. que los ciudadanos se preguntan hacer eso sí; una convocatoria pública de empleo de alta calidad, doce cargos públicos a los que, en una convocatoria con nocturnidad, alevosía, festividad etcétera, etcétera les han dado a los cántabros la posibilidad de poder presentarse sin aportar nada más que el currículum personal, eso sí; eso sí, eso sí valorarán pese a todas las críticas que hicieron al partido regionalista en su día, valoraran el haber tenido un cargo público representativo...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ...aténgase al tema del que estamos hablando, Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Son los problemas de la economía real, señora presidenta.

Ese es el problema que van a solucionar aquellas 12 personas, cargos públicos, representativos, algunos de ellos ya con nombres y apellidos que van a ocupar los puestos sacados por el Gobierno.



Mi pregunta real es esa ¿qué han hecho ustedes realmente para que la economía de Cantabria vaya mejor en estos dos meses y medio? aunque tras escuchar al consejero de Sanidad hablando de los problemas del pasado y de otros consejeros en esta sesión, me temo que la respuesta va a ser que están hablando para hacer cosas porque realmente no han hecho nada.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, Sr. Hernando.

Para la contestación, tiene la palabra la presidenta del Gobierno. La Sra. Sáenz de Buruaga.

LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias, señora presidenta.

Sr. Hernando, en primer lugar, le agradezco el tono y también la cortesía parlamentaria, al tiempo que le doy la bienvenida a la realidad de la calle a la Cantabria, real.

La verdad es que es un alivio pensar que por fin ustedes, los regionalistas, han abierto los ojos que por fin se han dado cuenta de que los cántabros tienen problemas y de que esta región no es la arcadía feliz que ustedes nos describían desde el Gobierno y lo más importante se han dado cuenta por fin que desde la autonomía desde el Gobierno de Cantabria podemos hacer bastante más que lamentarnos que echar la culpa a los demás o esperar a que la guerra de Ucrania o la crisis de inflación pase.

Yo voy a seguir practicando la coherencia en lo que significa que voy a plantar cara a los problemas, primero, diagnosticando, los con rigor y seriedad, y siempre diciendo la verdad, las cosas como son a los cántabros, y la verdad es que hemos recibido una comunidad que de forma sistemática crece menos y crea menos empleo que el conjunto nacional.

Voy a tomar como referencia al año 2015, la economía de Cantabria ha crecido desde entonces ocho puntos la española 11 si esto lo trasladamos en términos de empleo, la afiliación a la Seguridad Social ha subido en Cantabria, en estos años un 12 por ciento y en España un 21 por ciento.

Ahí estamos, y de ahí es donde venimos, señoras y señores diputados, de un problema estructural y un problema estructural agravado hoy por un problema de coyuntura como es la crisis de inflación y fundamentalmente en el último año la subida de los tipos de interés de las hipotecas que comprometen el nivel de vida básico de nuestros hogares.

Hombre, hombre, seamos serios hombre, no tomemos el pelo a los cántabros que nos escuchan. Hombre, yo espero que quienes dejaron pasar tanto tiempo sin hacer nada, no pretendan ahora que el Gobierno arregle esto ni en 2 meses ni en 100 días, porque este es un problema estructural y vamos a necesitar esta legislatura para, con reformas, para con otras políticas, para con inversiones, corregir este rumbo y poner a Cantabria primero en la media nacional y después en el grupo de cabeza qué es lo que hemos comprometido.

Ahora bien, les diré que en 60 días no hemos estado o en 75 ni un solo paso atrás, al contrario, hemos centrado todos nuestros esfuerzos en desbloquear la parálisis de gestión del Gobierno y sobran los ejemplos, 2.100, expedientes de bono joven y ayudas al alquiler para menores de 30 años, dos millones y medio de euros que acumulaban retrasos de hasta un año ¿influye en la familia real, en la economía de las familias? ¿Sí o no? 2,7 millones de euros de ayudas a la conciliación del plan corresponsables 2023 que hemos evitado que se tengan que devolver al Estado, ¿influye o no? 4 millones de euros en subvenciones para programas de interés social, los más vulnerables con cargo al siete por ciento del IRPF ¿influye o no? 17 millones de euros en obras públicas en inversión a punto de perderse, porque los proyectos a los que estaban destinados estaban sin empezar o las ayudas a la innovación por importe de 3,4 millones de euros, que debían de haberse adjudicado en 2022 y que hemos adjudicado nosotros a 30 empresas para 36 proyectos que van a movilizar una inversión de 10 millones y medio de euros.

Yo creo que no es broma, no es ninguna broma desbloquear todas estas ayudas que afectan a la economía real de las familias, las entidades, los colectivos más vulnerables o que afectan al tejido productivo, porque de eso se trata, de ayudar a la economía real y hacer funcionar a la Administración, de devolver la confianza a empresas y familias que saben que tienen un Gobierno con un rumbo claro y capacidad de gestión.

Tenga la seguridad de que nosotros no dejaremos sin ejecutar la friolera de 56 millones de euros en transferencias a familias y empresas, como hicieron ustedes en el año 2022.

¿Qué más estamos haciendo? Pues empezar a abordar nuestros principales compromisos de legislatura no dispongo de tiempo para enumerarlos todos, pero sí quiero destacar la estrategia de simplificación normativa que con medidas muy concretas ya estamos poniendo en marcha. Agilidad, facilidad, seguridad jurídica, van a ser intangibles de gran impacto en nuestra economía.



Y, en tercer lugar, estamos ya inmersos en la elaboración de los presupuestos de Cantabria para 2024, fortalecer servicios públicos esenciales, impulsar la inversión pública y la privada, maximizar la eficiencia y la eficacia en la ejecución de los fondos europeos, no aumentar la deuda y vamos a materializar, escúcheme bien, la mayor subida de, la mayor, perdón, bajada de impuestos, que se ha puesto en marcha nunca en la historia de esta comunidad. Lo he defendido siempre, lo comprometí en la investidura y esa es la mejor manera de ayudar a familias y empresas. Vamos a bajar todos los impuestos el 1 de enero: IRPF, patrimonio, sucesiones y donaciones y transmisiones patrimoniales; todos, ese va a ser el alcance de la reforma fiscal, la auténtica revolución fiscal que les presentaré la próxima semana.

Confío en que quienes ahora piden medidas estén a la altura a la hora de aprobarlas.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señora presidenta.